



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.10.**

0934

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del Cantón MANTA el **16/Diciembre/2010**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA ESCUELA DE CAPACITACION DE CHOFERES PROFESIONALES ORIPACIFICO S.A.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2010.564 de 27/Diciembre/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA ESCUELA DE CAPACITACION DE CHOFERES PROFESIONALES ORIPACIFICO S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

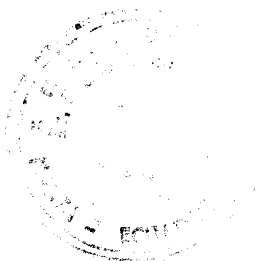
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a  27 DIC 2010

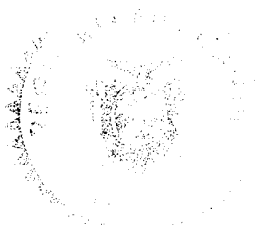
Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7334454
Nro. Trámite 4.2010.435
LGD/

DOY FE: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Ingeniero **PATRICIO GARCIA VALLEJO**, mediante Resolución número **SC.DIC.P.10 Numeral 0934**, de fecha **27 de diciembre del 2010**; tomo nota al margen de la matriz de constitución de la compañía **ESCUELA DE CAPACITACION DE CHOFERES PROFESIONALES ORIPACIFICO S.A.**, según lo dispuesto en el Artículo Segundo, de lo que se resuelve en su Artículo Primero, **APROBAR LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ESCUELA DE CAPACITACION DE CHOFERES PROFESIONALES ORIPACIFICO S.A.**, en los términos constantes en dicha escritura. Manta, enero 03 del 2011. **Doctor, SIMON ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del cantón Manta.-



A handwritten signature in black ink, written over a faint circular notary stamp that matches the one on the left.



R A 

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " COMPAÑIA ESCUELA DE CAPACITACION DE CHOFERES PROFESIONALES ORIPACIFICO S. A." EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CUARENTA Y NUEVE (49) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO CIENTO TRES (103) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B). &

MANTA, 14 DE ENERO DEL 2.011




Abilio Pareda
Registrador Mercantil
Del Cantón Manta